

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 05-05-2015 11:42:06

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-97-L115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-283-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS ENDOSCOPICOS LIMITADA			A Sr (a) :	jorge gidi mobarec
DIRECCIÓN :	av independencia 1002	Independencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7351171
RUT :	78.052.450-2			FAX :	(56)(2) 7320142

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-97-L115				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-05-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121605	Servicios de gastroenterólogos	28 Unidad	Endoscopias digestiva alta	Exámenes de Endoscopia digestiva alta: Incluye pabellón, honorarios médicos, sedación. Realizada por medico Gastroenterologo	40.000,00	0,00	0,00	1.120.000
85121605	Servicios de gastroenterólogos	28 Unidad	Test de Ureasa	Test de Ureasa. Se completaran los 40 test de ureasa sin consto los 5 últimos.	1.000,00	0,00	0,00	28.000
85121605	Servicios de gastroenterólogos	16 Unidad	Biopias	Biopsia Diferida por cada órgano. Procesada por Medico Anato-Patologo	20.000,00	0,00	0,00	320.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	1.468.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.468.000
Exento	\$	0
Total	\$	1.468.000

Fuente Financiamiento: Programa de Resolutividad , año 2015

Observaciones:

Adquisición servicios endoscopicos DESDE 2766-97-L115
OBLIGACIÓN 5/91
OTRA FORMA DESPACHO
CONTACTO: MONICA REBOLLEDO CORTES
RESOLUCION N° 100

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>